



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-06121759-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud – Designación de Jurado de Tesis - Agustín MARTILOTTA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud, Licenciado en Biotecnología Agustín MARTILOTTA, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 690/2017, corresponde que la Comisión de la Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud eleve una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la Tesis de referencia.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA REGULADORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD y lo acordado en la sesión de fecha 10 de junio de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Ciencia

Reguladora de Productos para la Salud, Licenciado en Biotecnología Agustín MARTILOTTA, titulada: "Revisión de Seguridad en el Uso de Vectores Virales para Terapias Génicas", realizada bajo la Dirección del Doctor Mariano Diego SABORIDO, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Karina RIVOLTA
- Marisa Mariel FERNANDEZ
- Gabriel Leandro LEPERA

SUPLENTES:

- Daniel Horacio GONZALEZ MAGLIO
- Federico Javier WOLMAN
- Ana Carolina ABBA

ARTÍCULO 2º: Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.